SANTA FE

EDICION DE 10 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 5773 | Santa Fe, domingo 8 de julio de 1923 | [illegible]

Investigación

El Poder Ejecutivo ha decretado la investigación al puerto, nombrando para ello a una comisión que no nos satisface

Después de las denuncias que hemos formulado, no queda otra cosa que hacer que investigar, a fondo, naturalmente de los que puedan hallarse al descubierto. Si el gobierno se ha decidido a llevar a cabo el propósito, que es el que corresponde, sin duda, aplaudiremos al gobierno si es que la merece. La administración del puerto ha sido colocada en entredicho, no por rivalidades personales, que no las tenemos, ni tampoco por un prurito de crítica sistemática, sino por la mediación de hechos concretos de una perfecta inmoralidad. Sus gestiones y el poco tacto para fundamentarlas con corrección, la han llevado a ser tomada in fraganti, semejando al acusado que no tiene ante sí ni el pequeño refugio de una vislumbre de defensa. Los ingresos ganaciales destinados al tesoro de la provincia, como fecundo rocío de recursos, han sido o están siendo repartidos entre empresas de un pujante poderío y entre particulares que con un mínimo esfuerzo hacen su agosto. Así, la Ulen Contracting Corporation se lleva una parte muy regular, el cuarenta por ciento de lo que correspondía percibir a la provincia, la empresa del ferrocarril Santa Fe, empresa que la vemos pasearse todas las mañanas para de mejor modo dar el zarpazo, se guarda el 25 por ciento, los ferrocarriles del Estado el cincuenta por ciento y un particular guárdase muy tranquilo todo cuanto corresponde a la percepción por derecho de eslingaje. ¿Qué es lo que queda para la provincia? Muy poco, nada.

No nos explicamos lo que ha perseguido la administración portuaria con ese su desprendimiento, con sus gestiones dadivosas, con ese su sistema de novísima filantropía, en detrimento, no de lo suyo, sino del patrimonio común. Es extraordinario. Tampoco es fácil explicarse cómo una distribución de tanta cuantía, en detrimento de un fisco de colmillos afilados como el nuestro, ha sido tolerada sin un arrugamiento de entrecejos, sin apercibirla, con angélica tranquilidad. El ministerio de hacienda lo mismo que la Contaduría de la Provincia, no pueden alegar ignorancia o desconocimiento acerca del negocio, mucho menos cuando, como ya lo hemos hecho público, dos ministros, los señores Candioti y Aráoz, se han negado a firmar las cuentas o pagos que el puerto ha hecho por concepto de eslingaje. Y de aquí inferimos una consideración de concordancia. Y es la de que si un ministro de hacienda no tiene autoridad para impedir la orden mal dada de un director del puerto, ha de entenderse que éste se encuentra por encima de aquél, lo que subvierte el mecanismo gubernativo. Si el director del puerto tiene personería para llevar bajo su férula al ministerio de hacienda, quiere decir entonces que cuenta con la aquiescencia de la primera autoridad del Estado. Otro análisis no es posible hacer del hecho, ni otra, en consecuencia, puede ser la conclusión. Si la argucia más atrevida tiene lógica en oposición al razonamiento que hacemos. En el ministerio de hacienda se conoce desde hace mucho tiempo el tejé y manejo de la administración portuaria y también en la Contaduría de la Provincia; pero a pesar de ello nada ha sido hecho para contener la inestabilidad, ninguna providencia ha sido tomada para deshacer el negocio. No es admirable este gran entendido? Ha sido menester, pues, de que nos otros tirando de un simple hilillo, haya mos desenredado la madeja; ha sido menester de que tronemos en contra de la ganga obtenida por las empresas ferroviarias antes dichas y en contra del buen señor que se lleva al bolsillo todo el importe del derecho de eslingaje, buen señor cuyo nombre habrá de dar cuando finiquitemos la campaña, ha sido menester la crítica periodística, para que el gobierno se decida a investigar. Pero, por los clavos de Nuestro Señor Jesucristo, ¿por qué no lo ha hecho antes? ¿No lo sabía acaso? ¿No ha llegado a sus oídos de que la Contaduría de la Provincia tiene observadas todas las cuentas que el puerto ha presentado por derecho de eslingaje? Luego entonces, ¿a título de qué se ha dado lugar a que el escándalo se produzca? ¿Qué ligamen de co... de entendimiento, hay de por medio?

Si el puerto ha operado en sentido particular, si ha metido la mano hasta el hombro, en eso de toma y trae, la responsabilidad no es de la dirección, sino de quien lo ha permitido o lo ha autorizado con su negligencia o con su silencio. La dirección portuaria es servidora, vale decir, subordinada, tiene que rendir cuentas a sus superiores, lo que significa que carece de libre arbitrio. Y si ello es así, las responsabilidades que hay necesidad de poner al descubierto, son muchas y complejas, responsabilidades que exhibiremos, tanto si se hace en regla la investigación, como si queda todo en la nada, como la pasada vez. En cierto la comisión que ha sido nombrada por el gobernador doctor Mosca, no nos satisface. Figura en ella un caballero, el señor Egidio Caffaratti, que es nuestro enemigo declarado. Su enemistad proviene de la campaña que le lleváramos a su administración como intendente de la comuna. Luego, es obvio, que no nos merezca confianza y que no sea el hombre indicado a darnos la razón si es que la tenemos, como es seguro. Por otra parte, SANTA FE debe formar parte integrante de la comisión investigadora y en tanto ésta llena su delicado cometido, es prudente que el director del puerto sea suspendido. De otra manera, no es posible realizar una investigación verdadera y sincera, ya que nosotros seremos los primeros en negarle tan imprescindibles cualidades, continuando en nuestra tarea admonitiva, haciendo que los hechos de la crítica segreguen la vergüenza que contienen.

Queremos formar parte de la comisión investigadora y pedimos además que sea separado el señor Caffaratti, por no sernos persona grata.

El doctor Centeno ha invitado al doctor Mosca para que lo acompañe en el acto de la asunción del mando.

No sabemos si el gobernador irá o no. En tren especial, saldrá de Rosario el nuevo mandatario.

ALLA VAN...

La diputación demócrata progresista ha resuelto ir a Buenos Aires para sostener, desde las columnas de uno de los principales diarios de esa ciudad, las afirmaciones que ha hecho sobre la ilegalidad del empréstito santafecino de 25 millones de pesos. Ello lo hace en vista de que el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires rehusó abrir tribuna para que dichos diputados hicieran la exposición, combatiendo, bajo su faz legal, el empréstito, cuyos títulos han sido aceptados por aquélla para su colocación.

Seguramente que de esta nueva exposición de los diputados demócratas, los defensores del empréstito van a salir mal parados.

El F. C. Santa Fe

El que paga los vidrios rotos

En el ferrocarril Santa Fe hay que pagar también los vidrios rotos... en los trenes.

Si por una casualidad, o porque las ventanillas de los coches están deterioradas, un viajero cualquiera rompe uno de los vidrios ordinarios que éstas tienen en los de segunda clase, ese pasajero debe pagarle a la empresa el vidrio roto.

Es decir, que la empresa no tiene en debido estado las ventanillas, de modo que los cristales se conserven, y el público paga las consecuencias de su censurable desidia.

He aquí la prueba de lo que decimos:

Por recibo No 19381, consta que un guarda tren, cumpliendo órdenes de la empresa, exigió el 5 de junio último, el pago de $ 20, a un pasajero, por haber roto involuntariamente, como es lógico, un vidrio de un coche de 2.a clase y aunque no valía ese precio, por ser de la calidad más ordinaria. Su valor, a lo sumo, era de $ 3.

El 19 de junio ocurrió otro caso idéntico en el tren 23 que iba para San Cristóbal, y también entre las estaciones Empalme San Carlos y Esperanza, a un modesto obrero se le obligó abonar igual suma por un cristal de esos... rompió...

No necesitamos darle al hecho su calificación legal, pero tampoco se concibe tanta inmoralidad por parte de la empresa del Ferrocarril Santa Fe.

La Jefatura de Policía de Castellano

Rumores que carecen de fundamento

Habiendo circulado rumores según los cuales el jefe de policía del departamento Castellanos, señor Maurer, había presentado su renuncia, tratamos de averiguar qué había de cierto. En la casa de gobierno, nos encontramos con el funcionario nombrado, a quien interrogamos al respecto. Nos manifestó el señor Maurer, que no era exacto; que estaba cómodo, en su puesto.

Como se ve, tales rumores no han tenido fundamento alguno.

La Unión Telefónica

EXHIBIRA MAÑANA LOS APARATOS AUTOMATICOS

El representante de la compañía "Unión Telefónica", don Severo Esquivel, nos manifiesta que mañana, en los escaparates de "La Liquidadora de Saldos", se exhibirán dos aparatos automáticos, haciéndose una demostración completa de su funcionamiento.

En esta forma, el público podrá darse cuenta de las ventajas que "La Unión Telefónica" ofrece a sus abonados.

El Dr. José Bentolila

Acertada designación

El gobierno nacional ha designado al doctor José Bentolila, hijo de esta ciudad, para colocarse al frente del Dispensario Antivenéreo que acaba de crearse en la ciudad de Tucumán, cargo que el doctor Bentolila sabrá desempeñar con el acierto, inteligencia y contracción que puede esperarse de sus relevantes aptitudes.

Nada más acertado que este nombramiento recaído en un médico como el doctor Bentolila, que se destaca por su vasta preparación y condiciones de estudioso.

El mencionado galeno, que es hijo del conocido comerciante de esta plaza, señor Samuel Bentolila, tuvo a su cargo la organización del consultorio, a cuyo frente hoy se encuentra.

Conmemoración del 9 de Julio

En esta capital e interior de la provincia. - Grandes preparativos

Grandes proporciones prometen alcanzar los festejos organizados en esta capital como en el interior de la provincia, a juzgar por los preparativos que se realizan.

En esta capital, debido exclusivamente a la iniciativa popular y particular, la fecha patria no pasará inadvertida, no obstante la inercia oficial.

En el Casino de Oficiales

Los militares empezaron anoche a celebrar el aniversario de la proclamación de la independencia, con un banquete de camaradería que se realizó en el Casino de Oficiales, al que asistieron el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel señor Valentín Olascoaga; el jefe y el secretario del Distrito Militar, teniente coronel Vidal Aiguaza y teniente 1.o Hornerand; todos los jefes y oficiales del Regimiento 12, militares retirados, etc.

La comida de camaradería transcurrió en un ambiente de grata satisfacción y franco compañerismo.

Participación del Regimiento 12, en los actos públicos

Mañana a las 9 horas, concurrirá a la plaza San Martín, el Regimiento 12 de Infantería, para cantar el Himno Nacional, ante el monumento al Libertador, como lo harán también algunas escuelas.

Después el Regimiento irá a la plaza 25 de Mayo, a rendir honores al gobernador y su comitiva, que asistirán al Te Deum.

Acto seguido, las tropas regresarán a sus respectivos cuarteles, en donde se les servirá una comida especial.

En el Colegio Nacional

Ayer se realizó una conferencia, con motivo de la fecha patria de mañana.

Hablaron varios profesores y alumnos.

El Reformatorio de Menores

Publicamos más abajo el programa del acto patriótico conmemorativo del 107 aniversario de la declaración de la independencia nacional, que celebrará el Reformatorio de Menores, hoy 8 de Julio, a las 9 horas:

1.o Himno Nacional cantado por los menores, acompañados por la Banda de Música de Guardianes de Cárceles.

2.o "A la patria", declamación por el asilado Ramón Olivera.

3.o "Argentina", declamación por el asilado Luis Batistuta.

4.o "Independencia", declamación por Jerónimo Morales.

5.o "A los héroes de la patria", declamación por el asilado Antonio Beal...

6.o Lectura del acta de la independencia, por el director del establecimiento.

7.o "Oración a la Patria", recitada por los menores.

8.o "A la Bandera", marcha patriótica, cantada por los asilados.

A las 8, los menores se trasladarán a la plaza San Martín, a los efectos de pronunciar el juramento a la bandera al pie de la estatua del Libertador. Luego formarán parte del desfile a realizarse por las tropas nacionales y provinciales.

En la escuela "Almafuerte"

Para celebrar dignamente la jura de nuestra independencia, la escuela "Almafuerte", del barrio Hipódromo, desarrollará el día 9 de julio el siguiente programa:

Primera parte:

1.o Himno Nacional cantado por todos los alumnos.

2.o Discurso de apertura por la directora señora Melania S. de Campos.

3.o Monólogo "El retrato de sevilla...", por el niño Antonio Castelló.

4.o "A la patria", recitado por la niña Hilda Massimino.

5.o "Las dos águilas", poesía por la niña Josefa Massimino.

6.o "Los dos ciegos", diálogo por los niños Guillermo Tribero y Carlos Ferrazo.

7.o "Al 9 de Julio", recitado por la niña Elena Demarchi.

8.o "El canillita Moleno", diálogo por las niñas Aida Massimino, Angélica Bonadeo y Pía Carlos Martínez.

9.o "Mi ideal", poesía por el niño Manuel Vidarte.

Segunda parte:

10. "Pado Pilar", bailado por la niña Elena Demarchi.

11. "El esclavo y la libertad", diálogo por la niña L. Medina y D. Calcagno.

12. "La primavera", poesía por la niña Josefa Massimino.

13. "Saludo a la bandera", recitado por la niña Aurora Benvenutto.

14. "Flores con alma", comedia por las niñas Mercedes Berile, Elida Massimino, Clara Esselli, Nemesia Vidarte, María Castelló, Lilia López, Hilda Massimino y Angélica Bonadeo.

15. "Clase de lana", recitado por la niña María Méndez.

16. "Primer ensayo del Himno Nacional", comedia por las niñas M. Beriles, N. Vidarte, H. Massimino, C. Esselli, E. Massimino, H. Esselli, A. Benvenutto, E. Malvani, M. Castelló, A. de Pedro, A. Bonadeo y los niños P. C. Martínez, A. Castelló, A. Villata, J. de D. Ramos, G. Tribero y C. Ferrazo.

17. "Lotería segura", por el niño Carlos Pío Martínez.

18. Discurso de clausura, por la señorita profesora María C. Sterk.

Donaciones

La comisión de fiestas julias de barrio Candioti, ha recibido las siguientes donaciones:

La Comercial Importadora de Santa Fe, 2 docenas de zapatillas; Municipalidad de Santa Fe, 50 frazadas; Liquidadora de Saldos, un calendario; Justo Hiveros, $ 5; L. Martín, $ 5; Antonio Crucillo, $ 5; J. Lavandera, $ 2; J. Marcos $ 2; Domingo Sonetti, $ 2; Antonio Nitro, $ 1; D. Del Corpo, $ 2; El Fénix, $ 5; López Hnos., $ 5; José Mesanla, $ 5; José Alexandro, $ 3; Emilio Gil, $ 5; Banco Popular, $ 50; José Garro, $ 25; Juan Rivoira, $ 5; A. Peyret, un reloj de bolsillo; García Hnos., $ 10; N. N., $ 2; Cattáneo Hnos., $ 10; Luis Filiberti, pesos 10.

En Alto Verde

En Alto Verde, punto cercano a esta capital, la fiesta patria no pasará desapercibida.

Se han designado las siguientes comisiones:

Señoras Celadoras del Apostolado: doña Josefa J. de Sosa presidenta; doña Martinana de Gavilán, vice id.; doña Eusebia de Ramos, secretaria, y doña Marcelina F. de Herrera.

Señores: don Antonio Sosa, presidente; Fortunato Herrera, vice id.; don José Bachich, secretario. Vocales: don Conrado Jordán, don Valentín Ramos, don Simón Gamboa, don Juan Antich, don Hipólito Pérez, don Arturo Ibáñez, don Ángel Orellano, don Miguel López, don Damián Sosa, don Cirilo Cena y don Martín González.

El programa es el siguiente:

Días 5, 6 y 7. — A las 18 horas: Conferencia para hombres.

Día 8. — Misa de comunión general por el Padre Boggila. Admisión de aspirantes y nuevos socios del Apostolado e Hijas de María.

A las 15. — Solemne procesión con las imágenes del Sagrado Corazón y Ntra. Sra. del Carmen. La Banda de Policía acompañará los cantos. Terminada la procesión, el señor Obispo, monseñor Camilo Oberti, administrará el sacramento de la Confirmación.

Día 9. — Bombas a la salida del sol.

A las 9: Misa con discurso patrio. Te Deum con orquesta, por los alumnos señores Mansilla, Gaibrois, Reggiardo Luis y Alfredo y Dobäu José. Himno Nacional y poesías recitadas por alumnos de la escuela. Reparto de ropas y dulces a los niños.

A las 14, juegos criollos.

1.o Corrida de sortijas. Tres turnos con tres premios cada turno. Jueces: señores Sosa, Villanueva y Cena.

2.o Carreras a pala, a remo y a pala y remo. Tres premios. Jueces: señores Ibáñez y Antich.

3.o Cinchada de hombres, jóvenes y niños, premios para los vencedores. Jueces: señores Herrera y Gamboa.

4.o Doma de potros. Tres premios. Juez: don Néstor Luna.

5.o Carrera de banderas, premios para los vencedores. Jueces: señores Torres y Orellano.

6.o Palo enjabonado, cinco premios. Juez: señor Gamboa.

7.o Carrera de embolsados con velas encendidas para jóvenes y para niños, cuatro premios. Jueces: señores López, González y Cena.

8.o Mochila a pie y a caballo, tres premios. Jueces: señores Ramos, Bachich y Torres.

Bombas a la puesta del sol.

EN SANTO TOME

Las fiestas patrias en Santo Tomé prometen alcanzar cierto brillo, este año, gracias a la actividad desplegada por la comisión de señoras y caballeros constituida para organizarlas.

El domingo próximo, por la noche, se dará una velada artística, en la que actuarán los jóvenes aficionados del vecindario, y resultará lucida, a estar a las noticias que se tienen al respecto.

El día 9 se inaugurará un monumento conmemorativo del cincuentenario de la fundación de Santo Tomé, se llevarán a cabo actos escolares y una procesión cívica; habrá Tedéum, reparto de prendas de vestir y de dulces a los niños, juegos populares diversos y otros atractivos.

Saldrá, esta población, del marco habitual de sus costumbres en estos casos.

GUADALUPE

Programa de festejos.—

Julio 7. — Nos hemos ocupado anteriormente, en anteriores ediciones, de los interesantes festejos que se realizarán en Guadalupe, conmemorando el aniversario patrio.

He aquí el programa que se ha confeccionado:

Día 7. — A las 18 horas, repique de campanas, disparos de bombas estruendosas y embanderamiento general.

Día 8. — Disparos de bombas.

A las 10 horas, recepción de las autoridades provinciales con acompañamiento de la banda del Regimiento 12 de Infantería. Colocación de la piedra fundamental del edificio de la escuela fiscal.

A las 10.30, carreras de caballos. Concurso del campeonato de bochas.

A las 14 horas, gran partido de fútbol entre los teams Empleados casa José B. Rodríguez y Cía., versus Centro Popular Banck. Premio, 11 medallas de plata.

A las 15.30, carreras pedestre de velocidad; carrera sobre barriles; carreras de embolsados; ¿Quién detiene el hancho?; rompe-ollas; palo enjabonado; cinchada entre solteros y casados. Gran carrera de sortijas.

A las 19.30, bombas de estruendo.

Día 9. — Saludos al sol y repique general de campanas.

A las 9 horas, Himno Nacional cantado por los alumnos de las escuelas locales. Gran acto escolar; reparto de ropas y bombones a los niños.

A las 9.30, gran partido de pelota, Central Guadalupe versus Empleados Cyra Taredí.

A las 11.30, solemne tedéum. Himno Nacional por la banda de policía. Discurso oficial por el señor Honorato Nardelli.

A las 14.45, gran torneo y carreras de bicicletas patrocinado por el Moto Ciclista Club Santafecino.

A las 15 horas, gran doma de potros, con el concurso de acreditados domadores.

A las 18 horas, bombas de estruendo, procesión de antorchas.

Por la comisión pro fiestas 9 de Julio. —Luis Carggiano, secretario; Andrés Banzi, tesorero; Pbro. A. Biagioni, presidente.

(Continúa en la página 4)

Cuestiones obreras

Aún no se ha solucionado la huelga de albañiles

Cuando se creía que la huelga decretada por la sociedad de resistencia obreros albañiles, sería solucionada, ello no ha ocurrido.

Hemos publicado el pliego de condiciones del gremio de albañiles y las conclusiones a que habían llegado los constructores en la reunión celebrada en la Bolsa de Comercio, pero resulta que después los constructores y arquitectos han procedido en tal forma, que la anciada solución al conflicto se ha malogrado.

Entre los albañiles ha existido la mejor voluntad, pero han tropezado con la intransigencia, por lo cual la huelga sigue aún en pie.

Las conmutaciones de penas

El Poder Ejecutivo ha acordado diversas, con motivo de las fiestas patrias

El gobernador doctor Mosca, no concurrió ayer a su despacho, no dándose a los diarios el decreto que firmó acordando diversas conmutaciones de penas. Por la mañana el Superior Tribunal de Justicia, remitió informadas numerosas solicitudes, en las que aconsejaba al Poder Ejecutivo, que no era oportuno ni conveniente hacer lugar a la gracia solicitada por los siguientes penados:

Silverio Ortiz, Alfredo Malcarejo, Pedro Olaguibe, Juan Gómez, Santiago Cejas, Domingo Moretta, José Picatto, Vicente González, Carlos Roncero, Ramón Montenegro, Nieves Ramayo, Camilo Goncebate, Antonio Castello, Cándido Alonso, Víctor López, Carlos Rodríguez, Julio Carranza, Telésforo Gómez, Eulogio Centurión, Florentino Borda, Luis Ibarra, Bernardino Avalos, Jaime Valentín, Julián Hernández, Angel Terzaglia, Valentín García, Marcos Espinosa, Absalón Orellano, Claudio Medina, Angel Dinamo, Nicolás Mansilla, Joaquín Ibáñez, Juan Oviedo, Leopoldo Neffe, Dionisio Cabrera, Agustín Pierene, Cornelio de la Vega, Eulogio Solís, Beltrán Moreyra, Valenciano Francisco, Diego Velázquez, Enrique Fink, Galeano Antonio, Lucio Pérez, Federico González, Juan Vera, Pedro Barrios, Fausto Manzanares, Angel Gerlach, Juan Rueda, Pedro Perrone, Sosa Rafael, Máximo Paz, Filiberto González, Lino Mansilla, Juan García, Ismael Espíndola, Antonio Muret, Juan de la Rosa González, Arce Valoy, Eufrasio Benítez, Odilón Rojas, Daniel Santos, Nazario Aquino, Crotti Juan Luis, Librado Firmo Molina, Tranquilo Roldán, Demetrio Lizarzamón, Leonardo Casano, José Fidel Radici, Ramón Ríos, Luis López, Lorenzo Gegnuzo, L. González, Benito Gómez y Martiniano Leguizamón.

Solicita el Tribunal, que se haga lugar a la solicitud de los penados:

Antonio Benítez Piñeiro, Juan Martínez, Gervasio Musolia, Miguel Mafia, Eudoro Taborda, Ireneo Obando, Tristán Sosa, Félix Sosa y Jerónimo Alvarez.

La gobernación del Chaco

Se ha invitado al gobernador Mosca, para ir a Resistencia

El gobernador del Chaco, doctor Fernando Centeno, partirá para Resistencia en la semana próxima, acompañado del doctor Agustín Cabal, Jorge Baraldi y otras personas que lo acompañarán en el gobierno.

En Emilia

En esta colonia se festejará también dignamente el día 9 de julio.

Damos a continuación el programa a desarrollarse y que nos remite la comisión de festejos presidida por el señor Francisco Díaz, secundada por todo el comercio y vecindario de ese pueblo.

Día 9. — Embanderamiento general de la población y salvas de bombas a la salida del sol.

A las 12 horas: Juegos infantiles en la plaza pública, con premios de valor y reparto de masas a los niños.

A las 14: Gran concurso de bochas con el producido total de las entradas como premio, una diez pesos al primero y [illegible] al segundo, donados por la comisión. Entrada, 1 peso.

A las 17. Salvas de bombas anunciando la terminación del concurso y entrega de los premios a los vencedores.

A las 21: Baile social en el salón del señor J. Atanasio Ríos, organizado por el F. B. C. Colón de este pueblo.

Día 9. — A la salida del sol, grandes salvas de bombas.

A las 10 horas: Importante acto escolar en el centro de la plaza pública, con el siguiente programa:

1.o Himno Nacional Argentino, por todos los niños de la escuela.

2.o Jura de la Bandera.

3.o Discurso por la maestra señorita M. Justa Iessenga.

4.o "Patria", por la niña Zoraida Ríos.

5.o "Mi patria", por el niño Atilio Laviari.

6.o "Himno a la bandera", coro.

7.o "Pro Patria", por la niña Beatriz Palmiero.

8.o "Patria", por la niña Eusela Díaz.

9.o "A mi bandera", por la niña Alcira Allassia.

10.o "Paso de los Andes", recitado, por [illegible]

11. "Paso de los Andes", por Amanda Palmier.

12. "A la Patria", por Plácido Méndez.

13. "El soldado argentino", coro.

14. "Ante la bandera", por Francisco Díaz (h.)

15. "Saludo a la bandera", por Elvira Méndez.

16. "A San Martín", por la señorita Justina Ríos.

17. "Ofrenda", por el niño Roberto Palmier.

18. "Marcha de San Lorenzo", coro.

Terminado el acto, la comisión de festejos hará servir a la concurrencia y a los escolares, un lunch en el local de la escuela.

A las 15: Juegos infantiles en la plaza, con premios importantes y reparto de masas a los niños.

A las 16: Gran match de foot ball en el field del Club Colón de ésta, con un premio consistente en una artística medalla de plata y diploma de honor, donados por la comisión.

A las 19: Salvas de bombas anunciando el final del match.

A las 20: Gran baile popular en el salón del señor J. A. Ríos. Disparos de bombas de estruendo y luces y elevación de globos.

Abogados que celebran sus bodas de plata

Como ya hemos anunciado, hoy celebran sus bodas de plata profesionales, los doctores Juan B. Depetris, Domingo Frugoni Zabala, César B. Pérez Colman, Juan G. Maciel, Miguel J. Ruiz, Clementino S. Paredes y Agustín Cabal.

Festejando este acontecimiento, se servirá un almuerzo, hoy a las 12 horas, en la quinta que el doctor Paredes posee en Guadalupe, participando todos los colados de aquella época que se encuentran en esta capital, y los que fueron sus profesores.

[illegible] a todos los colados de aquella época, y otra del doctor Mariano Quiroga, en el mismo sentido, excusando su inasistencia por razones de salud.

Ayer, el provincial de la orden de dominicanos, hizo oficiar una misa en Santo Domingo, en honor del doctor Clementino Paredes.

Damos a conocer los trabajos presentados por los graduados, en el año 1898 para optar al título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales, padrinos de tesis y replicantes.

Doctor Juan B. Depetris: "De la [illegible] Juan B. Gómez, señores Clementino S. Paredes y Juan B. Depetris.

Doctor César B. Pérez Colman: "Poder Ejecutivo. Su naturaleza y duración". Padrino de tesis, doctor Carlos de Elía; replicantes, doctores José A. Gómez, Carlos Aýarragaray, Clementino S. Paredes, Miguel J. Ruiz y Juan B. Depetris.

Doctor Clementino S. Paredes: "Autonomía comunal". Padrino de tesis, doctor José Gálvez; replicantes, doctores Juan B. Depetris, Miguel J. Ruiz,

Los jurisconsultos que celebran hoy sus bodas de plata

A las 10 horas de hoy, se celebrará una misa en el Colegio de la Inmaculada, con asistencia de los mismos.

Por la noche, en el Hotel Italiano, serviráse un banquete al que asistirán también el rector de la Universidad del Litoral, doctor Martínez y los ex profesores.

El doctor Frugoni Zabala, ha enviado un telegrama adhiriéndose a la fiesta y lamentando no poder asistir por razones de salud.

Se ha recibido una carta del doctor Lucas Castelli, ex profesor, felicitan-[illegible]ciación". Padrino de tesis, doctor Jo-[illegible] Gassino; replicantes, D. Clementino S. Paredes, D. Domingo Frugoni Zabala, D. Juan G. Maciel, y D. César B. Pérez Colman.

Doctor Miguel J. Ruiz: "Acción [illegible]". Padrino de tesis, doctor Miguel M. Ruiz; replicantes, doctor Juan Saez y Castelli, José M. Passeggi, César B. Pérez Colman y Clementino S. Paredes.

Doctor Domingo Frugoni Zabala: "Breves estudios sobre los contratos". Padrino de tesis, doctor Tomás Furno; replicantes, doctores Joaquín Miciano, R. Amadeo Candioti y Domingo Frugoni Zabala.

Doctor Juan B. Maciel: "Institución del Habeas Corpus". Padrino de tesis, doctor Salvador J. Salva; replicantes, doctores Eugenio Puccio, Kata-[illegible] M. López y Juan de Dios Mosteso y Félix G. Paz.

Doctor Agustín Cabal (hijo): "Derechos y garantías". Padrino de tesis, doctor Néstor M. Pizarro; replicantes, doctores Julián V. Pera, José A. Gómez, José M. Passeggi, Carlos J. Aýarragaray, Juan G. Maciel y Clementino S. Paredes.

TOSTADO

Fiestas patrias—

JULIO, 7. — Los festejos en conmemoración del aniversario de la jura de la independencia prometen alcanzar mucho brillo. Con motivo de la proximidad de esa efemérides patria, nótase singular entusiasmo en la población.

Para que se encargue de los actos a celebrarse se ha designado la comisión formada por los señores:

Presidente, senador provincial don Eugenio Dupuel; tesorero, el gerente del Banco de la Nación, don Horacio Estevanci; secretario, el juez de paz don Tadeo Piedrabuena; vocales, el jefe de policía don Juan E. Oggioni, jefe de estación don Juan Frías, presidente de la Comisión de Fomento don Adrián Lima y el jefe de la oficina de Correos, don Juan González Leiva.

El programa preparado contiene muchos y variados números, todos ellos de carácter popular, lo que contribuirá a que los festejos resulten espléndidos.

ATALIVA

Programa conmemorativo—

JULIO, 7. — En la escuela fiscal de ésta, el 9 de julio, a las 9.30 horas, desarrollaráse el siguiente programa conmemorativo:

1. Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos de la escuela.

2. Discurso de apertura por el señor director, Alberto J. Jiménez.

3. Jura de la bandera.

4. "La bandera", canto por todos los alumnos.

5. "Los patricios", declamación por la niña de 3.er año Mercedes Schiarl.

6. "A la patria", diálogo por los niños de [illegible] año Juan José y Anselmo A[illegible].

7. "La bandera", declamación, por la niña de 2.o año Nélida Camporini.

8. "La libertad", poesía por la alumna de 1.er año Natalia Siomondi.

9. "Amor de patria", cuadro por un grupo de alumnos del pre-escolar.

10. "Himno a la Patria", recitado por la niña Emiliana Ronco.

11. "Güemes", declamación por el niño de 2.o año, Severino Miretti.

12. Marcha de San Lorenzo, cantada por los alumnos del pre-escolar, 1.o, 2.o y 3.er año.

13. "Azul y blanco", diálogo por las niñas de 2.o año, Juana Goitre y Margarita Iagaramo.

14. "El tambor de San Martín", declamación por la alumna de 3.er año, María C. Piga.

15. "La bandera", diálogo por los niños de 1.er grado, Héctor Costamagna y Heraldo Fiori.

16. Cuadro alegórico "La libertad", por un grupo de niñas de 3.er año.

17. "La bandera", canto por las niñas de 1.o, 2.o y 3.er año.

18. "9 de Julio", poesía por la niña Renata Guglieri.

19. "A mi patria", declamación por la alumna Celia Siamondi.

20. "La bandera", recitado por la alumna de 3.er año Emérita Girando.

21. "La canción nacional", declamación por la niña de 2.o año Enriqueta Krain.

22. "Al general Lavalle", poesía por la alumna Emilia Borgoño.

23. — "El pintor de batallas", recitado por la niña Luisa Esther Camparini.

24. "El combate de San Nicolás", poesía por la alumna de 3.er año, Rosa Vicentini.

25. Discurso de clausura del acto, por la señorita Lilia Forzinetti.

A las 9.40, la comisión de fiestas, formada por los miembros del Consejo Escolar, cerrará el acto, y obsequiará a la concurrencia de niños en debida forma.

SANTA MARIA CENTRO

Adhesión a los festejos—

Julio 7. — Adhiriéndose a los festejos del 9 de julio, la escuela N.o 333 de ésta, que dirige el señor Ceferino Tamargo, celebrará un interesante acto, el mencionado día a las 9 horas, desarrollándose el siguiente programa:

Primera parte:

1. Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela.

2. Discurso por el director de la escuela, señor C. Tamargo.

3. "Mi bandera", declamación por el niño Alfredo Botta.

4. "Un ramito de flores", comedia por las niñas E. Flandrino, Clementina Fishlitino, J. Cineti, Rosa Vietto, T. Bonansea y Cecilia Caminetó.

5. "A 9 de julio", declamación por la niña Elisa Furno.

6. "Canción de la pequeña florista", por la niña C. Botta.

7. "Héroe", declamación por el niño Juan Vietto.

8. "Pensamiento", por la niña A. Bonansea.

9. Monólogo patriótico, por el niño Rodolfo Botta.

10. "A Mitre", declamación por la niña Elvira Furno.

Segunda parte:

11. "A la Argentina", declamación por la niña Emma Furno.

12. "La piedad", diálogo por las niñas Adelia y Teresa Fioli.

13. "Patria", declamación por el niño D. Giorda.

14. "El colegial", declamación, por Amado Rey.

15. "Pasos y actitudes", gimnasia por niñas de 2.o grado.

16. "Patria", declamación por Anita Carraro.

17. "Al General Lavalle", declamación, por el niño Antonio Carrara.

18. "Oración a la bandera", por el niño Julio Müller.

19. "Himno a Ameghino", cantado por los alumnos de la escuela.

Con motivo de esa fiesta que ha de alcanzar mucho brillo, se servirá a la concurrencia un asado a la criolla, licores, etc. Al diario SANTA FE, lo representará en el acto el señor Carlos V. Botta.

SAN JUSTO

Acto público—

Julio 7. — La dirección de la escuela normal de San Justo, ha resuelto realizar un acto público de carácter patriótico, el día 9 de julio.

A tal fin y para darle todo el realce posible, ha dirigido una invitación al pueblo y autoridades, para que concurran a la procesión cívica que se realizará a las 10 horas en la plaza Centenario, teniendo como punto de reunión y partida, el local de la escuela normal.

PROGRESO

El aniversario patrio—

Julio 7. — Para conmemorar el aniversario patrio, se ha preparado un ameno programa de festejos, que empezará a cumplirse desde el día 8.

Entre otros atractivos, habrá carreras de caballos, juegos infantiles, corrida de sortijas, asado con cuero, y bailes durante la tarde y noche, en los amplios salones de los señores Hümeler y Méndez y don Pedro Miloil.

NOTAS DEL DIA

HAY QUE IR ADELANTE

Después de la reunión celebrada por los ganaderos en Gualeguaychú, se verán quienes traten de obstaculizar la acción que ese gremio debe desarrollar, para conseguir el objeto que los congregó en asamblea magna.

Esa actitud era de esperarse. La intensa crisis de esa industria se debe en gran parte a la inercia de los gobiernos y a los procedimientos tortuosos de los frigoríficos.

Estos últimos, como las aves de rapiña, han estado engordando sobre el cadáver de los trabajadores del campo, criadores e invernadores de ganado.

Lógico es entonces que en estos momentos sean derrotistas, que busquen la forma de dividir las opiniones y hasta de colocar frente a frente a los colegas.

Pero, nada ni nadie debe intimidar a los hacendados sino quieren sucumbir. Ellos deben ir donde se han propuesto: a la solución del problema que los afecta.

El Ministerio de Agricultura habla ahora de constituir cooperativas, como si éstas no existieran ya.

Lo que los ganaderos necesitan es la [illegible] del mercado y [illegible] encontraría con la ley de moratoria pedida, y en la sanción de los proyectos ideados por la comisión especial de la cámara de diputados.

Esto es lo que el Ministerio debe gestionar, si tiene el propósito de cooperar a la mejora de la situación en que están los ganaderos. Y si el Ministerio no lo hace, los interesados deben recurrir de inmediato a los representantes de las provincias y a los gobernadores para que los secunden en el senado y en el congreso para la ley de moratoria.

Se están preparando exposiciones rurales que han de fracasar económicamente, si se realizan bajo la presión del malestar presente, que casi raya en el pánico.

El presidente y el ministro del ramo, de la nación, irán a Rosario y allí admirarán la obra de los verdaderos artistas del trabajo rural: de los cabañeros que crearon tipos de reproductores que son orgullo del país. Pero mientras ellos admiran, los propietarios sufrirán las consecuencias de su derrota injusta, ya que ni los gastos sacarán de las ventas.

¿Quién ha de adquirir reproductores cuando hay que quemar los hijos de esos hermosos ejemplares que tanto han costado formarlos?

Tales son las perspectivas de esos torneos y que justificarán cuanto los hacendados hagan, aun por medio de la "acción directa" que tanto parece alarmar a los pusilánimes.

La hora de obrar enérgicamente ha llegado y sino, mejor es que vayan entregando sus bienes a los acreedores, quienes hasta ayer eran potencia económica en el país.

En los ferrocarriles del Estado

La implantación de boletos kilométricos

El Centro Unión Viajantes de Comercio, de la Capital Federal, presentó una solicitud a la administración de los ferrocarriles del Estado, solicitando los beneficios del sistema de boletos kilométricos ya implantado en diversas regiones de ese ferrocarril. El ministerio de Obras Públicas, en vista de esa solicitud y otras gestiones realizadas, se resolvió la implantación en toda la línea.

Esta innovación está en vigor desde el día 1o. del mes en curso, y ella constituye una gran ventaja y muy especialmente para viajantes de comercio que deben recorrer la mayoría de las provincias. Era tiempo que se hiciera, desde que el proyecto no es una novedad por cuanto hace mucho tiempo se habló de la implantación de tal sistema, lo que quedó luego en olvido.

La actual administración de los ferrocarriles del Estado lo ha puesto en práctica sirviendo así eficazmente al público.

Se accede a un pedido

Accediendo a los deseos exteriorizados por medio de este diario, por los empleados administrativos de esta capital y de la campaña, en el sentido de que se prolongue la brillante liquidación en los grandes almacenes de "La Samaritaine", de esta capital, que debió clausurarse ayer sábado, sus propietarios, con la gentileza que los caracteriza, han resuelto mantener tan sólo por una semana más, la temporada de grandes rebajas.

Hasta el sábado de la semana entrante, continuaráse, en consecuencia, en pleno tren de liquidación, rigiendo los precios ínfimos que esa acreditada casa ha establecido para todos los artículos, vendiéndolos a menos de su costo real.

Dichos empleados y el público en general, dispondrán, pues, de toda la semana próxima para hacer sus compras, con positivas ventajas económicas, en los grandes almacenes aludidos y aprovechando bien esta nueva oportunidad que se les brinda.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

ULTIMATUM TURCO

Nota dirigida a los aliados - Protesta belga-franca ante Berlin - Lo pagado por Alemania - La situación en Barcelona - El general Aguilera será destituído - Otras noticias

SUIZA

Un supuesto choque turco-greco

LAUSANA, julio 7. — No se ha confirmado el rumor que circulaba en alemanes, de que desembarcó un regimiento griego en Kraiburum, sobre el Marmara, ocupando una nueva línea en la costa.

Según estos mismos rumores, los griegos y turcos sostuvieron un combate, resultando numerosos muertos y heridos por ambos bandos, huyendo aquellos, en medio de pánico indescriptible y refugiándose en el buque que los trajo, al cual le cañonearon por intermedio de un destructor turco, confirgandose [illegible] pereciendo todos.

De confirmarse tal noticia, ello acarrearía una grave situación para ambos gobiernos.

Nota a los aliados

LAUSANA, julio 7. — Parte de los delegados turcos a la Conferencia de la Paz, se han ido a Constantinopla.

Ismet bajá, en una nota a los aliados pide el levantamiento de todas las órdenes [illegible] [illegible], y se proceda a la evacuación de la ciudad de Constantinopla por parte de las fuerzas extranjeras. En caso de no acatarse el pedido, el resto de los delegados se retirará.

Sesiones del Consejo

GINEBRA, julio 7. — El Consejo de la Liga ha resuelto sesionar permanentemente para activar los trámites pendientes de las complicaciones internacionales.

ESTADOS UNIDOS

Política demócrata

WASHINGTON, julio 7. — Numerosos partidarios demócratas lanzarán la candidatura, para la futura presidencia, del ex secretario del Tesoro Mr. Adoo.

Firpo progresa

WASHINGTON, julio 7. — Llama la atención los enormes progresos de Firpo, quien ha aumentado numerosos golpes.

Las apuestas

NUEVA YORK, julio 7. — Las apuestas para el match Firpo-Willard, llegan a $ 5.

Destrucción de Goldfields

WASHINGTON, julio 7. — Informan de Goldfields, que se ha destruído por el fuego la citada ciudad, habiéndose convertido en ruinas.

Los daños pasan de un millón de dólares, habiendo varios muertos y heridos.

La política naval

WASHINGTON, julio 7. — El gobierno resolvió continuar en todo su adelanto, durante el corriente año, el ministerio de la Guerra naval que [illegible] [illegible] dados de primera línea, el [illegible] [illegible] submarinos.

CHINA

Asalto a un tren

PEKIN, julio 7. — Los bandoleros asaltaron han [illegible], matando a doce soldados y a varios soldados, secuestrando a 90 chinos de buena posición a fin de exigir su rescate.

FRANCIA

Los tratados de Washington fueron ratificados

PARIS, julio 7. — La cámara ratificó por 460 contra 190 votos, los tratados firmados en Washington, acerca de los armamentos navales referentes a los buques de guerra de gran tonelaje.

ALEMANIA

Conferencia Cuno-Pacelli

BERLIN, julio 7. — El canciller Cuno y el nuncio Pacelli han vuelto a conferenciar sobre los actos de "sabotage".

Los franceses extienden el radio de ocupación

BERLIN, julio 7. — Los franceses continúan extendiendo el radio de ocupación.

Ayer se han instalado en las casas de [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] millones de marcos.

[illegible]

El [illegible] [illegible] [illegible]

El [illegible] de Alemania a la Liga

BERLIN, julio 7. — Sábese que altos [illegible] [illegible] el ingreso de Alemania en la Liga de las Naciones.

Protesta belga-francesa

BERLIN, julio 7. — Oficialmente los representantes de Francia y Bélgica, han declarado a la cancillería que en caso de continuar los actos de "sabotage" en el Ruhr, sus gobiernos respectivos retirarán sus representantes de Berlín.

El ministro de Relaciones Exteriores ha contestado que el gobierno alemán no admite que el gobierno belga crea que el gobierno y los súbditos alemanes hayan participado del atentado de Duisburgo, donde perdieron la vida 12 soldados belgas.

Lo pagado por Alemania

BERLIN, julio 7. — Durante este año, Alemania habrá pagado 20.000 millones de marcos oro más 1.000 millones en entregas indirectas procedentes de la liquidación de las propiedades de los súbditos alemanes en el extranjero, otros 1.000 millones procedentes de la cesión de los cables y líneas telegráficas y de buques de guerra.

Confiscaciones

DUSSELDORF, julio 7. — Los franceses han notificado a las autoridades del Reichsbank que evacuarían la sucursal de Essen, previo pago de 10.000 millones de marcos.

La confiscación de la sucursal de Duisburgo llega a 70 millones.

INGLATERRA

El torneo de Wimbledon

LONDRES, julio 7. — El norteamericano Johnston ganó el campeonato individual de caballeros, de tennis.

La Conferencia de Tánger

LONDRES, julio 7. — Continúan progresando las negociaciones entre los peritos ingleses, franceses y españoles sobre Tánger, considerándose que serán [illegible].

Las impresiones en Londres

LONDRES, julio 7. — En los círculos diplomáticos, durante el día de hoy se ha conversado extensamente sobre la cuestión de las reparaciones, sus posibles y [illegible] los progresos que se observan, siendo el hecho más importante, el de que el gobierno francés aun no ha enviado la nota de respuesta, dirigida por el gobierno inglés, al cuestionario dirigido a París.

La opinión general que todas estas contestaciones pueden considerarse como [illegible] del envío de dicho documento, y que en ella se trata de aclarar ciertos puntos; pero tal suposición es difícil de sostener, por cuanto el contenido del cuestionario se considera como bien explícito, mientras que, por otra parte, las últimas manifestaciones del lado francés dejan poco lugar a duda sobre el criterio de las cosas.

Ambas partes luchan por mejorar sus problemas; lo que en las circunstancias actuales es de lamentar, desde que, presumiéndose del hecho de que la situación en Alemania está empeorando [illegible] [illegible], la gravedad que se ofrece [illegible] [illegible] aumenta la demora al mover [illegible] [illegible] las negociaciones, puede dar lugar a interpretaciones erróneas de parte de la opinión. Ésta cada vez más impaciente.

ITALIA

Un robo importante

ROMA, julio 7. — El príncipe Giustiniani Bandini y su esposa la princesa María, en momentos que dormían, fueron cloroformados por dos sirvientes, los cuales les robaron joyas por valor de dos millones de liras.

Encíclica

ROMA, julio 7. — Su Santidad dió a publicidad una encíclica, con motivo del 4.o centenario de Santo Tomás de Aquino.

Mussolini se propone mejorar las condiciones a los trabajadores

ROMA, julio 7. — El jefe del gabinete italiano señor Mussolini, recibió en audiencia a los secretarios de la sección italiana de la Asociación Internacional de Protección Social a los Trabajadores, con quienes celebró una larga conferencia.

El jefe del gabinete expresó a sus visitantes el propósito de perfeccionar la actual legislación social, a fin de que Italia figure a la vanguardia de los países civilizados, en el sentido de mejorar las condiciones de los trabajadores y defender sus justos derechos.

Se adoptaron diversas medidas en contra de la carestía de la vida

ROMA, julio 7. — En la reunión que celebró hoy el Consejo de Ministros, se trató extensamente de la carestía de la vida y los medios de combatirla, resolviéndose adoptar las siguientes medidas: Reducir y suprimir los aranceles aduaneros, según lo requieran los casos, sobre los artículos alimenticios, disminuir las tarifas de transportes ferroviarios, organizar mercados en las grandes ciudades; limitar la concesión de permisos para la reventa de artículos alimenticios; estimular la industria de la pesca; reorganizar los campos destinados a la agricultura, e instituir recompensas para los beneméritos de la lucha contra la carestía de la vida.

ESPAÑA

Clausura de las sesiones del Congreso

MADRID, julio 7. — Dícese que el gobierno aplazará las sesiones del congreso, una vez que se nombre la comisión parlamentaria para investigar las responsabilidades y que el miércoles clausuraránse las cortes.

Créese que en ese día aparecerá el decreto destituyendo al general Aguilera del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La situación es delicada

BARCELONA, julio 7. — La situación es delicada; el tráfico de rodados se halla completamente paralizado.

Reina calma.

Explosiones de petardos

BARCELONA, julio 7. — En diversos puntos de la ciudad han explotado petardos.

La policía ha hecho más de 100 arrestos, de extremistas.

La huelga en Barcelona; elogios al gobernador civil

BARCELONA, julio 7. — Los autobuses, tranvías, automóviles y coches de plaza de alquiler, suspendieron sus servicios a causa de que su personal acató la orden de paro, emanada del Sindicato Unico del ramo de transportes. La ciudad presenta el aspecto general de los días de huelga general, registrándose con frecuencia coacciones y asaltos.

En diversos puntos de la ciudad, explotaron numerosos petardos de dinamita. La policía continúa practicando detenciones.

En el puerto trabajan alrededor de mil obreros. Se cree que los ferroviarios secundarán la huelga, sumándose al paro, en cuyo caso se generalizará, acabando con el estado de guerra.

La población elogia al gobernador civil, señor Portela Valladares, que según parece, ha terminado con los atentados sociales.

CAPITAL FEDERAL

Recepción presidencial a los marinos del "Almirante Barroso" — Indultos — Desistimiento del ministro de Agricultura — Renuncia del gobernador del Chaco — El Senado — Felicitaciones a Mons. D'Andrea

BUENOS AIRES, julio 7. — El Dr. Alvear recibió a los marinos del crucero brasileño "Almirante Barroso", quienes llegaron hasta la presidencia acompañados por el personal de la embajada de su país.

—El ministro de Marina firmó el decreto concediendo indultos, los que se han decretado en número limitado.

—El ministro de Agricultura desistió de sus propósitos de enviar delegados a los principales puertos de Europa, para inspeccionar el envío de patatas.

—Se aceptó la renuncia del gobernador del Chaco, señor Enrique Ohlsondo.

—No sesionó la Cámara de Senadores.

—Todos los porteños han felicitado a monseñor D'Andrea, con motivo de su elevación al arzobispado.

Crimen en La Plata — Colación de grados — Incineración de papel moneda — La crisis ganadera

BUENOS AIRES, julio 7. — En La Plata, ocurrió un incidente que tuvo fatales consecuencias para uno de los protagonistas. En efecto, Pedro Gargindo, de 21 años de edad, se separó de su esposa Luisa Casas, debido a la conducta dudosa que ésta observaba. Con tal motivo se suscitó un incidente entre Gargindo y su cuñado Gerardo, quien aplicó una puñalada a Gargindo, que le interesó el corazón y de cuyas resultas falleció inmediatamente.

—En la Universidad de La Plata, se verificó la colación de grados de los graduados recientemente. Asistió al acto el ministro doctor Marcó.

—Se incineraron billetes de Banco, por valor de 17 millones y medio de pesos.

—Un núcleo de senadores radicales conferenciaron con delegados de los ganaderos y representantes de las cooperativas de ferrocarriles, cambiando ideas sobre la situación de la ganadería y la crisis porque atraviesa. Con tal motivo los aludidos senadores les sometieron los siguientes proyectos, para llegar a una solución práctica:

1.o Rebaja de los arrendamientos de los campos, por un tiempo prudencial. 2.o, fijación del precio mínimo de la carne, para la exportación, y un máximo para el consumo interno.

Los legisladores expresaron a los industriales y hacendados, que esas medidas contribuirían a amortiguar la violencia de la crisis, pues los proyectos sancionados por la Cámara baja, carecen de toda eficacia.

Remesa de fondos a Rusia para los pobres — La salud del doctor Herrera Vegas — Reforma del Reglamento de la Cámara de Diputados — La crisis ganadera

BUENOS AIRES, julio 7. — El comité de ayuda al proletariado ruso, ha girado a Rusia, la cantidad de 3.700 pesos.

—Los socialistas celebraron con diversas fiestas el día de hoy, que lo han llamado de la cooperación.

—En las reformas que se harán al reglamento de la Cámara de Diputados se establecerá la tribuna parlamentaria y también se adoptarán disposiciones reglamentando los permisos para ausentarse de la capital, con el objeto de evitar las faltas de quórum.

—En el Ministerio de Agricultura se reunieron las delegaciones de ganaderos presididas por el doctor Le Bretón. El ministro les explicó los fines que persigue al pretender impulsar la cooperativa de ganaderos como un medio de solucionar la crisis actual, para lo que solicitaba la mayor adhesión de todos los interesados. En ese mismo acto les hizo entrega del proyecto de carta orgánica y de las legislaciones que rigen al respecto en las diversas naciones y de las modificaciones que piensa introducir para aplicarlas a nuestro ambiente. Los hacendados se retiraron bien impresionados por las ideas del ministro habiendo quedado en estudiar dichas bases.

—Los informes recogidos en La Plata evidencian que José Heredia Vidal maltrataba a su esposa Teresa Colón, habiéndose comprobado que la dejaba encerrada en su habitación llevándose las llaves y sin darle alimentos. El examen médico de Teresa ha puesto de manifiesto que la castigaba brutalmente, pues aún quedan señales en la cabeza y en el cuerpo de los golpes que Heredia le aplicaba.

—En todos los círculos literarios se ha lamentado el fallecimiento del gran poeta lusitano Guerra Junqueiro, ocurrido hoy en Lisboa.

—El psicólogo criminalista de los tribunales de Viena, doctor Thomas dará varias conferencias sobre el hipnotismo y la sugestión como medio de aclarar los crímenes y reprimir delitos.

—Los nuevos impuestos a los bancos sancionados por la Cámara de Diputados, han traído un mar de fondo en todas las instituciones bancarias. La Asociación de Bancos gestiona de la Cámara de Senadores el rechazo de dichos impuestos o su reducción pues demostrarán que los nuevos tributos son en exceso gravosos.

LAS FIESTAS PATRIAS

Se iniciaron los festejos — Iluminación de la ciudad — Banquete de camaradería — En la plaza del Congreso — Entrada del "Barroso"

BUENOS AIRES, julio 7. — Con toda animación se iniciaron las fiestas patrias. En los colegios se distribuyeron vestidos y ropas para los pobres. Las escuelas entraron en vacaciones de invierno.

La iluminación de la ciudad es extraordinaria, produciendo un bonito efecto.

Con motivo de la fausta fecha, se levantaron los castigos disciplinarios en el Ejército y la Armada.

Las autoridades del Comité Nacional de la Juventud, colocaron flores en la tumba de los guerreros y en el monumento a San Martín.

—En el Coliseo se efectuó el banquete de camaradería entre los jefes de la Armada y del Ejército.

Concurrieron más de mil comensales, presidiendo la mesa el doctor Alvear, quien tenía a sus costados a los ministros de guerra y marina. Durante el banquete, hablaron el general Broquen y el contraalmirante Galíndez.

—En la plaza del Congreso se congregaron más de 20.000 niños de las escuelas de esta capital. La banda de música tocó canciones patrióticas, que entonaron los pequeños educandos.

El presidente Alvear y sus ministros, ocuparon una tribuna rodeados por la multitud de educandos, cantándose el Himno Nacional, después de lo cual prestaron juramento a la bandera.

Después de esta ceremonia, el presidente concurrió a Palermo, en donde presenció el desfile de cinco mil niños cursados de las escuelas evangelistas.

—Entró el crucero brasileño Almirante Barroso, saludando a la plaza con las salvas de estilo, siendo contestado el saludo por el cañonero Rosario.

Se aprueba la actitud de unos delegados — Cooperativa de hacendados — Otra de tamberos — Partida de un gobernador

BUENOS AIRES, julio 7. — En la reunión que celebró hoy el Comité Pro Defensa de la Producción, aprobó la actitud de sus delegados en la asamblea de Gualeguaychú, acordándoles un voto de aplauso. A indicación de Emiliani y Viera, resolvieron concurrir al Congreso Ganadero que se celebrará en Rosario el 15 de agosto próximo, debiendo la presidencia fijar los puntos que tratará la delegación.

—Por indicación de los hacendados, el doctor Le Bretón designó una comisión encargada de organizar la Cooperativa de Hacendados, quedando compuesta así: Ramos Mejía, Pereyra Iraola, Pereda, Frers, Rabinast, Martínez de Hoz, Lacau, Alzaga Unzué, Santamarina, Palma, Muyano, Pueyrredón, Lanusse, O'Farrell y Vivot.

—Comunican de General Rodríguez que se ha constituído una Cooperativa de Tamberos.

—El procurador de la nación dictaminó que el personal civil asimilado al ejército, tiene derecho al retiro voluntario.

—Mañana parte para La Pampa, el gobernador Núñez.

SE SUSCITA UNA INCIDENCIA ENTRE EL GOBERNADOR CACERES Y EL REGIMIENTO 18 DE INFANTERIA

Una cuestión vieja — El gobernador solicita que el regimiento no forme en el Tedéum — A tal efecto, lo suspende

BUENOS AIRES, julio 7. — El ministro de Guerra dió a conocer el siguiente informe, elevado por el coronel Alfredo Córdoba, jefe de la guarnición de Santiago del Estero, relatando lo ocurrido recientemente con el gobernador. Dice así:

"El gobernador pidió que el regimiento no formara en el Tedéum, a lo que contestó que si no tenía conocimiento oficial, ni invitación, el regimiento no formaría, salvo que recibiera una orden en contrario del ministro de Guerra o del comando de la división. Habiendo el gobernador enviado una copia al jefe de la guarnición, del telegrama dirigido al ministro del Interior, el jefe se apersonó al gobernador, quien aclarando el punto manifestóle que era una situación de etiqueta, refiriéndose asimismo a la hostilidad de los jefes y oficiales que no lo habían visitado. El jefe de la guarnición hízole presente que como jefe del regimiento, había cumplido con su deber, presentándose a su llegada al gobernador, que entonces ejercía el mando, aun cuando esa atención no había sido retribuída. Por otra parte, el jefe nada había dicho ni hecho, que pudiera dar motivo a que se interpretara su actitud contra el estimado afectado por ello. En cuanto a los demás oficiales, no es reglamentaria su presentación, ni tampoco es costumbre hacerlo. El coronel Córdoba le [illegible]

